



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 57 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200007200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ismelda Ocampo Mejía		07/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
17873408900120190044500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota		07/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Y Requiere
17873408900120200007900	Procesos Ejecutivos	Liliana Puerta Villada		07/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900120200007900	Procesos Ejecutivos	Liliana Puerta Villada		07/07/2020	Auto Requiere
17873408900120190056000	Procesos Verbales Sumarios	Gloria Elena Ramírez Ocampo		07/07/2020	Auto Concede - Y Requiere
17873408900120190053700	Verbales De Menor Cuantia	María Cristina Patiño Castañeda Y Otros		07/07/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

d70fafcd-7be0-4ddd-bf9e-8906ae88e2b7